

república bolivariana de venezuela

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescente del estado Portuguesa, sede Guanare.

los hijos de Bolívar y de la Revolución Socialista requiero de ud, la atención y colaboración que me pueda brindar para que se concrete el presente pedimento.

Finalmente a modo ilustrativo es que solicito de sus buenos oficios como compatriota y funcionaria del Poder Judicial en el cual me desempeño como secretaria de la Juez 2do de Primera Instancia en el Circuito Judicial Protección de Niños, Niñas y Adolescente Guanare estado Portuguesa.

Esperando una pronta respuesta se despide.

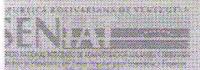
ISABEL CRISTINA RUBIO RONDON

Secretaria de la Juez 2do de Sustanciación, Mediación y Ejecución Circuito de Protección de Niños , Niñas y Adolescente, Guanare edo Portuguesa.

Teléfono del Despacho: 0257-2521438 Celular: 0414-7617774



ORMA SIR RIF 07



REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCALIBIO TRUTHO QUE ESCURPEJO DE RIII.

APELIDOS Y NOMBRES - NOMBRE O RAZON SOCIAL

RUBIO RONDON, ISABEL CRISTINA

Officialism:

AV TOVAR OTA LEG-EPI NRO S/N URB SANTA ANA

ZOMA POSTAL STOR

DE CONPORMOAD CON LO FREVIETO EN EL ARTICULO 9 DE LA PROVIDENCIA Nº 0078 DE FECHA (MUZICUOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL Nº 36.389 DE FECHA \$2032006, SE EXPLOE EL PRESENTE CERTIFICADO.

TERED E PROPERTO DE LA COMPANSION DE LA

JECASE RESPECTA 11/04/1994

les intil

760% DE EXPEDIÇÃO 26/08/2013

FEOR DE VENDORSKED 26/08/2014



1101079461-IXX

··· ··· 00251356

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENICZITIF COBERNACIÓN DEL ESTADO PORTUGUESA

DESPACHO DEL COPPENADO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Secretaria Canaral de

DESPACHO DEL CONTENIDO NO IMPLICA ACEPTACION DEL CONTENIDO NO IMPLICA ACEPTACION DEL CONTENIDO Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescente del estado Portuguesa, sede Guanare.

> Acarigua, 12 de abril de 2016 Años 204° y 155°

CIUDADANO: GOBERNADOR DEL ESTADO PORTUGUESA. SU DESPACHO.

Tengo bien dirigirme a ud, con un saludo institucional, revolucionario y bolivariano, en nombre de todo el equipo de jueces del estado Portuguesa, y sirva la presente para solicitar de sus buenos oficios con la adjudicación y asignación de un vehículo de los que son fabricado y otorgados por el gobierno a precio justo. del plan Venezuela móvil, sea adjudicado por el concesionario Venirauto o por la Gobernación en la Gerencia Socialista de la República Bolivariana de Venezuela, motivado a la movilización y esfuerzo que está efectuando el Gobierno Bolivariano en aras de satisfacer las necesidades de transporte del pueblo venezolano, esta funcionaria judicial requiere de su valioso apoyo y colaboración para la asignación y adjudicación de un vehículo.

Y con la finalidad de que se pueda agregar un valor a los procesos de administración de justicia en el ámbito estadal, con el acceso a los vehículos de gobierno, que a su vez son necesario para mantener y elevar la calidad de vida de los funcionarios judiciales, que como auxiliares de la administración de justicia en el estado, los cuales en aplicación de la ley debemos continuamente trasladarse de la ciudad de Acarigua a la ciudad de Guanare a cumplir con las funciones del cargo.

Ahora bien tomando en cuenta que por mandato constitucional, debemos colaborar entre poderes, para así lograr que las ayudas sociales lleguen a todos

"Construyendo un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"